

# LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas  
En provincias » trimestre 5 »  
25 ejemplares para la venta. 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

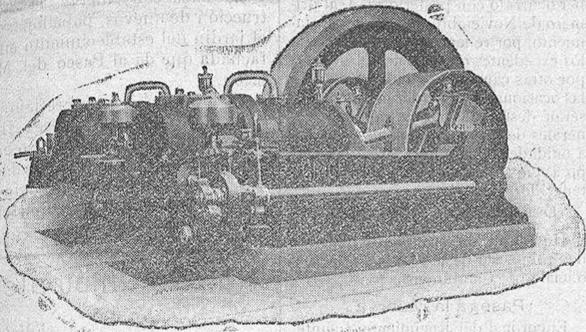
Anuncios, comunicados, reclamos,  
esqueletos funerales, &  
precios convencionales.

MAYO

18

JUEVES

Santo de hoy  
San Félix de C. cf.  
Santo de mañana,  
San Pedro Celestino



LOS DE MENOS CONSUMO.—LOS MAS SENCILLOS

**MOTORES MODERNOS A GAS**  
y aparatos privilegiados para producir gas pobre por aspiración  
**„GRIOE“**

Las instalaciones mayores de España, están hechas por esta casa; entre ellas, la de la fábrica de cementos de Toledo.

Pídanse presupuestos a los representantes en Almería

**Morero y Castro,**

2, CASTELAR, 2

**Miguel Garcia Algarra**  
MÉDICO

De la Beneficencia Municipal.  
Especialista en enfermedades de los ojos.  
Murcia, 13 -ALMERIA

## Consumos y Cooperativa

Bajo el punto de vista recaudatorio tiene el impuesto de los consumos la ventaja de todos los de percepción indirecta. En este sentido es de difícil sustitución. Pero examinado como gravamen nacional, realmente es detestable, porque hace contribuir a la necesidad y no a la riqueza, ni al lucro, que deben ser las principales fuentes contributivas de todo estado económicamente bien constituido.

Cuando el señor Canalejas alzó bandera para la supresión de ese odioso impuesto, el pueblo en masa secundó la noble y simpática empresa del gran estadista español. El *via crucis* recorrido desde entonces para dar al proyecto el estado parlamentario que hoy tiene, es el mejor elogio que podemos hacer de la sinceridad de aquellas mejoras ofrecidas por nuestro ilustre Jefe en la oposición.

Poco falta para que sea un hecho la desaparición de tributo tan oneroso para las clases pobres y ya se anuncia, con el espíritu sectario que distingue a las oposiciones, que el beneficio no llegará al público, porque la rebaja del impuesto se la quedará el comerciante.

A esa manifestación pueril, que tan poco favor hace a las clases mercantiles, contestó ayer en el Congreso el Sr. Canalejas, diciendo que facilitaría el Gobierno la constituciones de sociedades cooperativas de consumo; esto es, que si la codicia mercantil pudiera desnaturalizar la gran mejora minis-

terial, tendrían las sociedades obreras, y todas las clases sociales españolas, en sus propias manos, medios adecuados de defensa.

Las cooperativas de consumo, son en efecto—como no—la gran panacea económica de las familias; ese gran adelanto, no practicado por desgracia entre nosotros, es complemento obligado de la supresión del impuesto aborrecido; y el Sr. Canalejas, con la clarividencia que le distingue, señaló desde el Congreso el puerto de refugio que ha de librarnos de las borrascas de la codicia, si en efecto, por alguien fuese sentida.

Cesen los detractores en su vano empeño de desacreditar lo que elogiar debieran. Prescindan de todo interés de bandería política y hagan justicia a la obra hermosísima del Jefe del Gobierno.

De Economía

## El ahorro

El adelanto social es la consecuencia del adelanto individual. El todo no puede ser puro sino a condición de que los elementos que lo integran sean puros. La sociedad, en general, refleja las condiciones de los individuos.

Todo esto es la repetición de una verdad indiscutible; pero las verdades tienen que ser frecuentemente repetidas para que produzcan impresión.

Cuando un hombre se eleva por sus economías desde la condición de protegido a la de protector, es más apto para mejorar la condición de aquellos que están en contacto con él; (hijos, esposa, amigos) tiene mayor poder moral. Puede hablar con más autoridad sobre los deberes ajenos. ¿Quien puede hablar de sobriedad ó de limpieza, si él mismo es ebrio ó desaseado?

Cuando se juzgue a la economía como cosa que tiene que ser practicada, no se le tendrá el horror que hoy generalmente inspira y aquellos que antes no la hayan observado quedarán sorprendidos de ver lo que pueden hacer unas cuantas monedas ahorradas semanalmente. ¿Conoceis el poder de la gota de agua, cayendo constantemente sobre el mismo punto? Así es el ahorro. Cuando se prac-

¿Queréis vender bien vuestras uvas?

EMBARRILADAS EN PALLÚS,  
(Cascarilla de arroz)

Precio: 40 cts. fanega

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catadrático de este Instituto D. Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del SERRIN DE CORCHO.  
Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.  
Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe, 83, bajo, izquierda.

## ¡PARRALEROS!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelasa celeste.  
De venta: Droguería **EL ARCO IRIS**

tica con resolución taladra, destroza, aniquila la miseria.

Un ejemplo elocuente tenemos entre nosotros mismos de los efectos de la imprevisión, de la ignorancia de la economía.

Durante el verano nuestro puerto produce crecidos jornales, que en nada mejoran la suerte de la familia del obrero. Son dilapidados, apenas ganados, en vicios y en francachelas.

¿Como viven nuestros trabajadores marítimos en el invierno?

¡Ah! Si fueran previsores, si les hubiésemos enseñado a economizar, si *latas como estas* tuvieran a diario, ¡qué felices serían ellos, sus mugeres y sus hijitos!

S. Miles.

**DR. BLANES**

TITULAR-Oculista de la Beneficencia Municipal

Antonio Vico. 1 de 9 a 12 y de 2 a 5

Las comunicaciones marítimas

## GRATITUD Y ESTIMULO

El senador por esta provincia, señor conde de Villamonte, habló en el Senado el pasado martes, en pró de Almería, según nos decía nuestro corresponsal señor Perpén, en los telegramas que ayer publicamos en *La Crónica*.

El tema fué, el asendereado asunto del establecimiento de la línea directa de vapores correos entre Almería y Melilla.

No pudo estar más oportuno el señor Villamonte, al plantear un pleito antiguo, que es siempre nuevo, por el interés que todos tenemos en resolverlo y la justicia de todas las peticiones en él formuladas.

Porque a Almería le afecta mucho, no cabe dudarlo, la solución favorable de este asunto; pero al Estado, a los españoles todos le afecta más, ya que la ruta por mar y por tierra se acortaría extraordinariamente de hacerse todos los servicios por Almería en vez de hacerlos por Málaga y nuestro puerto es maguffico, pudiendo albergar buques de gran calado.

Todos esos argumentos los puso de relieve el señor Villamonte, así como la economía que representa para la Nación el hacer todos los servicios por nuestro puerto, y la injusticia, el olvido, más ó menos consciente de todos estos derechos de Almería.

A esta oportuna y elocuente peroración del senador por Almería, respondió el ministro de Fomento señor Gasset, en términos entusiastas, puesto que ofreció que nuestros intereses quedaban bajo su amparo y que estaba dispuesto a hacernos justicia.

Como la tradición de esta casa es aplaudir a todo aquel que nos haga un beneficio, nosotros sin regateos tributamos nuestros aplausos al señor conde de Villamonte, como debido tributo de gratitud por lo hecho a nuestro favor y como estímulo para que siga haciendo todo lo necesario para coronar con el éxito el esfuerzo ya hecho. El correo diario a Melilla, re-

presenta el cumplimiento de la ley de comunicaciones marítimas y representa a la par la vida y la riqueza para Almería y para el Estado, la alta conveniencia de tener todos sus servicios atendidos en el Norte de Africa, con gran economía de tiempo y de dinero.

De *La Crónica Meridional*.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Reconocimiento

Para reconocer é informar respecto a la enfermedad de D. Nicolás Sanchez Indico, que solicita dispensa de defecto físico para desempeñar escuelas públicas, se han designado al Inspector provincial de Sanidad y a los médicos de la Beneficencia provincial D. Eduardo Perez Ibañez y D. Rafael Diaz Cano.

Nombramiento

Ha sido nombrado Maestro Auxiliar interino de la Escuela graduada de Tijola, D. Juan Gimenez Gómez.

300 hojas

Por la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública han sido despachadas trescientas hojas de servicios, pertenecientes a los maestros y maestras de esta provincia, cuyos documentos serán enviados mañana a sus destinos.

## El pavimento del Paseo

El alcalde señor Moreno Gallego ha recibido dos telegramas del representante en Madrid de la casa inglesa que proyecta encargarse de la pavimentación del Paseo del Príncipe, en los que se hacen proposiciones que creemos serán aceptadas por la Corporación municipal.

Según nos ha manifestado el señor alcalde, las proposiciones del representante difieren muy poco de las condiciones exigidas por el presidente del Ayuntamiento.

## Un herido grave

En el pueblo de María han reñido los vecinos Pedro José Olmedo Díaz y Pedro Olmedo López, el segundo de los cuales se halla gravemente herido, a causa de las lesiones que su adversario le produjera con arma blanca.

Al tener conocimiento del hecho la Guardia civil de aquel pueblo, inmediatamente salió en persecución del agresor siendo capturado.

Pedro José Olmedo, después de declararse autor de las lesiones causadas a sus convecino, fué puesto a la disposición del Juez Municipal de aquella localidad.

## Requisitoria

El Juez de Instrucción de este partido cita para el día 20 del actual a Diego Quesada; y para el día 24 a Manuel Tripiñana, cuyos

## SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE ROBLE EN CORTE

SOCIEDAD SERBINERA

General Segura, 3.

individuos deberán comparecer a fin de declarar en causa que se instruye.

El Juez Municipal cita igualmente para que se persone con toda urgencia ante su autoridad, el individuo José Diaz Galindo.

El Juez de Instrucción también cita para mañana 19, a José Llamas Carrillo, individuo perteneciente a la Guardia municipal.

## LO QUE DICEN LOS COLEGAS

La Crónica Meridional

En la próxima semana quedarán completamente terminadas las obras de la Estación Sismológica, costeada por el Ayuntamiento y que son ya puramente de detalle.

Enseguida se procederá a hacer la entrega oficial a la Dirección del Mapa geológico, que como es natural, se hará bajo acta notarial y con la condición de que al no ser utilizada para el fin a que vá a ser destinada, volverá a la propiedad y dominio de nuestro municipio.

Aunque parte de los aparatos se han recibido ya y algunos se están instalando, se espera el envío de muchos otros, para que pronto pueda comenzar a funcionar dicho centro de ciencia.

El Radical

En la sesión del martes último, el señor Soriano insistió en sus propósitos de interpelar sobre este asunto.

He aquí sus palabras: «Quería también anunciar al señor ministro de Fomento, para cuando lo tenga a bien, una interpelación sobre el asunto referente al puerto de Almería. Ya he manifestado diferentes veces mi deseo de hablar de este asunto

Yo sé que su señoría ha hecho cuanto le ha sido posible hasta ahora para que se esclarezca la verdad; pero como interesa mucho, principalmente a determinados elementos de Almería, que vienen sosteniendo encarnizada campaña sobre el asunto, que se haga luz de una vez; cuando su señoría quiera, pues no es cosa de tal urgencia que exija que mañana ó pasado se discuta, le ruego que venga al banco azul para debatirlo.»

La Independencia.

Publica una carta de Cuevas y refiriendo un acto de desprestigio de la marquesa de la Algaída, a favor del Círculo Católico cuevense, dice:

Una señora benemérita, digna de las mayores alabanzas por el amor que profesa a este pueblo, nos sacó del apurado trance. Su corazón caritativo, grande no solo por la nobleza de su sangre sino por los dotes personales de su alma, oyó los ruegos de la asociación de boca del P. Félix; y en un arranque de desinterés, pocas veces visto, cedió perpetuamente su hermoso palacio al Círculo Católico.

Una lápida—añado mas adelante—con inscripción indeleble se fijará sobre el dintel de la puerta, para que las generaciones futuras, al pasar por allí, inclinen la cabeza y bendigan la mano cariñosa que les cedió aquel edificio, escuela de honradez y moralidad.

El Popular

Hemos recibido algunas cartas de acreditados comerciantes de esta plaza, protestando de nuestro

artículo de ayer titulado *Las subsistencias*, principalmente en lo que respecta al precio de los azúcares, afirmando que éstos se cotizan a pesetas 92 los 100 kilogramos.

Desde luego podemos afirmar que la sociedad Cooperativa azucarera de Adra ha efectuado operaciones, al precio de 87 pesetas los 100 kilogramos; que el agente de esta fábrica en Almería no puede vender azúcar al precio de 90 pesetas y que el Trust tiene ordenado a sus representantes, cotizar dicho producto una peseta más barato por 100 kilos del mínimo que ofrezcan las fábricas libres.

El hecho es cierto, aunque lamentamos que no alcancen a este comercio tales ventajas, tal vez por limitar sus compras a las pequeñas cantidades que el consumo local demanda.

## El suceso de hoy

En una de las viviendas de la carretera de Granada ocurrió esta mañana un grave suceso, que ha puesto en peligro la vida de una inocente criatura.

Manuel Escolano, niño de cuatro años de edad, hijo de una desgraciada viuda que habita en el indicado sitio, cogió un tarro que contenía aceite de trementina, y aprovechado un descuido de su madre bebió cierta cantidad de líquido, produciéndose quemaduras de tal consideración en todo el tubo digestivo, que su estado es grave.

A los gritos que la inocente criatura lanzara, acudió la madre, la que acto seguido de tener conocimiento del suceso trasladó al niño a la casa de socorro, donde fué debidamente asistido.

Del hecho se ha dado conocimiento al Sr. Juez de Instrucción.

## La finalidad de la vida humana

Todo hombre tiene en sí, la potencialidad necesaria para su desenvolvimiento progresivo dentro de sus limitados medios, para el cumplimiento de su misión individual.

Cuanto más superior es el hombre, más potencia entraña.

Al mundo no se viene solamente para realizar la misión transitoria propia del individuo, sino que la misión especial de cada hombre, sirve de condición ó medio para el desenvolvimiento progresivo de un todo superior, que llamamos Humanidad, como expresión de toda la colectividad de seres racionales de este planeta Tierra, que no implica la negación de otros seres de naturaleza distinta en otros mundos habitados.

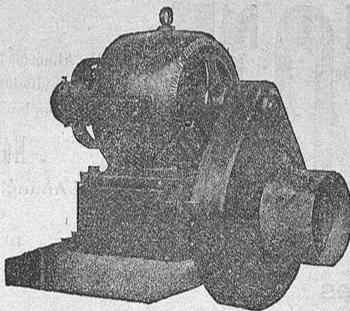
El hombre, aisladamente considerado, es en relación con la Humanidad, lo que la célula es con relación al organismo corpóreo de que es parte integrante.

Así es que si las células del organismo humano están infectadas por malos humores diatésicos, no hay duda alguna, que ese sujeto, que está constituido por el conjunto armónico de todas esas células corrompidas, será un sujeto desprovisto por completo de salud y amenazado de próxima muerte. Así, también, si todos los hombres que constituyen la Humanidad estuvieran corrompidos, esa Humanidad resultaría corrompida.

De ahí, que, para el mejoramiento progresivo de la Humanidad,



**MAQUINARIA**  
**MATERIALES**  
DK  
**CONSTRUCCION**  
Tejas irrompibles



Cementos, cales, asfaltos, hierros, aceros, molinetas para elevar aguas, motores á gas pobre marca GRICE, eléctricos, marca A.E.G., bombas WORTHINGTON, cerámica, & S. = Instalaciones importantes hechas en Almería. = Presupuestos y planos, gratis.

EMPIRE: la máquina de escribir más perfecta, escritura á la vista. Venta á plazos.

**Moreno y Castro**

Representantes matriculados. Agencia y Representación, Castelar, 2.

dad, debe de comenzarse por el saneamiento y mejoramiento del hombre, que es la célula de la Humanidad.

El hombre, para realizar su misión, está sometido á tres leyes indestructibles, que son: la Ley fisiológica, la Ley moral y la Ley religiosa.

Por la Ley fisiológica, todo hombre tiene derecho á la vida, y de ahí que todo Estado, si ha de cumplir su misión principalísima, que es la realización del Derecho, deba de acondicionar la vida de sus ciudadanos, de modo tal, que el desvalido encuentre siempre medios para su subsistencia.

Es una deshonra para la Humanidad, y un baldón para el Estado, y sobre todo, es un caso de verdadera ignominia para la Provincia y para el Municipio, y un oprobio para los convencios ricos, que se meara de inanicion un semejante, mientras que se derrochan capitales en orgías y en gastos de puro lujo y de vana y soberbia ostentación!

Por la ley moral, el hombre tiene la obligación de procurar ser bueno en todos los actos de su vida y de realizar, en cuanto le sea posible, el bien particular suyo, sin lesionar *tertium* el bienestar de los demás.

La ley moral es una ley de armonía universal, y mediante su cumplimiento, se desenvuelve la vida individual de una manera progresiva y sin perjudicar á la colectividad; antes por el contrario, el bien individual sirve de condición para obtener el mejoramiento progresivo de la Humanidad.

Por la ley religiosa, el hombre alza la vista al Cielo y comprende, que sería una obra muy ruin la del Creador, si todo desapareciera para el hombre desde que dejara de existir en su vida terrena. El hombre, aun en su pequeñez intelectual vislumbra, que tiene que haber un más allá, en donde se disfrute más que se disfruta en este planeta, donde por un rato de alegría, se sufren miles dolores, desengaños y penalidades.

Si no existiera un más allá, que vislumbra la inteligencia y que reanima la fé religiosa, sería cosa que se desespearara y de que mal dijera al Creador, el infeliz, que naciendo sin bienes de fortuna y sin medios de protección, se encuentra vegetando en el arroyo, arrastrándose tal vez por el suelo, quien podría decir, y con él todo infeliz desgraciado, no por su culpa: «Señor, ¿qué hice yo para que así me hayas dado la existencia, que yo no te pedí, y que me la has dado, no para que disfrute, sino para que sufra horriblemente en este mundo, donde no hay piedad para el desvalido, ni caridad para el pobre?»

Del conjunto armónico del desenvolvimiento progresivo del hombre, surge el progreso de la Humanidad, que obedece á la ley impuesta por el Creador, de ir avanzando cada vez más en el progreso, que es equivalente á disfrutar cada vez más en esta vida transitoria y terrenal, mediante el desarrollo de la inteligencia, y mediante el cumplimiento de la ley Moral, que es en la que debe inspirarse la Justicia humana; así, avanzando cada vez más en esa marcha progresiva de la felicidad, la inteligencia del hombre se hace cada vez más superior, acercándose más y más á la Inteligencia Suprema de Dios.

El hombre debe ser y se á progresivamente más bueno, y se identificará más y más con el prójimo á quien considerará, no como un ser de explotación para realizar á su costa la felicidad pu-

ramente egoísta, sino como á un hermano, cuya felicidad no en incompatible con la felicidad de los demás.

Vicente Villaspesa Calvache.

**Lo de la Diputación**

Ofrecimos ayer continuar el exámen de los supuestos cargos que el denunciante señor Gimenez Fernandez y algunos periódicos locales, habian formulado contra la administración que se realiza en la Diputación Provincial, y como hoy *La Independencia* inspirada seguramente por dicho señor dirige algunas preguntas, queremos antes de proseguir la labor emprendida dar contestación.

Bajo el título «Sin luz y sin...» (suponemos querrá decir sin conocimiento) pregunta *La Independencia* de hoy si es cierto que la Diputación tenía á la fábrica del gas 20 000 pesetas.

La contestación á la anterior pregunta no puede ser mas sencilla y mas concluyente, bastaría con decir que es falsa de toda falsedad, y tenemos derecho á creer que *La Independencia* lo sabe y solo lo dice para producir un efecto que no le ha de resultar; ello así, como haber dicho desde sus mismas columnas que el señor Presidente de la Diputación, era *un mero morador de esta*, solo puede significar que aquel periódico ignora los respetos que se merece la honra ajena y que es en ella habitual el faltar al octavo mandamiento.

Y dicho esto informaremos á *La Independencia* y al público de cuanto hay en orden á la deuda que hace la Diputación á la fábrica del gas.

De los antecedentes oficiales resulta que aquella Corporación adeuda á la Compañía de Lebon, desde los años 1834 al actual la cantidad de 8 252 pesetas siete céntimos, y si se tiene en cuenta que durante aquel lapso de tiempo que representa veinte y siete años, la Diputación ha consumido de fluido, unas tres mil quinientas pesetas, anuales, por término medio que hacen un total de 94500 pesetas, de las que si se hubieran deducido los 9 450 pesetas á que asciende el diez por ciento que la Compañía Lebon bonifica en las demás provincias á los Establecimientos benéficos, es indudable que la Diputación provincial de Almería, en vez de ser deudora hoy á la fábrica del gas, lo sería esta á aquella en 1 193 pesetas.

Todo espíritu que juzgen las cosas con la obligada imparcialidad, no se le ha de ocurrir seguramente, hacer responsables á las actuales gestoras de la Diputación, muchos de los cuales casi acaban de poseerarse de sus cargos, de deudas del año 84; queriéndolos hacer responsables es á todas luces ser injustos.

Ha debido informarse *La Independencia* para servir á sus lectores la verdad, y en lo contrario á ella, de un hecho ciertísimo cual es que la Comisión provincial tiene acordado, como medio de hacer economías y respon lien lo á exigencias higiénicas, que se haga el estudio para la instalación de la luz eléctrica en los establecimientos benéficos, con lo cual se obtendrá en realizarse esta mejora, una economía de trescientas pesetas mensuales, esto se acordó por propia iniciativa.

Vamos á terminar por hoy formulando una pregunta á *La Independencia*: ¿Sabe el colega si el dueño de las casas números 2 y 4 de la calle de Beloy, ha solicitado del señor Alcalde la necesaria autorización, en cumplimiento de lo que

ordena el artículo 672 de la Ordenanzas, para efectuar las obras que está realizando en ellas y cuyas casas están fuera de la línea oficial, y su muro exterior se encuentra desnivelado?

**Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ**

Drogas. Pro Luctos químicos y farmacéuticos. --Específicos. Aguas minerales. --Artículos de Ortopedia y Antisépticos. --Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

**DE SOCIEDAD**

Para Santillana salió ayer el banquero D José González Canet, acompañado de su nieto D. Luis Gimenez González.

Procedente de Canjiyar, ha llegado á esta capital el juez municipal de aquel pueblo, D. Inocencio Esteban, acompañado de su hijo D. Eduardo y de su bellísima hija Cristina.

En el próximo mes de Junio se verificará el enlace de una bella y distinguida señorita, hija de un bizarro Jefe de un instituto armado del Ejército, con un distinguido abogado, actualmente residente en Murcia.

Procedente de Cuevas ha llegado á esta capital, el diputado provincial, D. Francisco Soler y Soler.

Ha salido para Lujar el rico propietario D. Gregorio Juaristi.

Se encuentra restablecida de la dolencia que ha padecido, la distinguida esposa de D Emilio Egea López, médico de Vélez Rubio.

La señorita Juana de la Monea Egea se encuentra en Huescar, desde donde regresará á Vélez Rubio.

**BODA**

Como anunciábamos en nuestros número anterior, anoche tuvo efecto en la iglesia de Santiago el matrimonio canónico de la distinguida señorita Eloisa Palenzuela Valdés, con el pundonoso militar D. Andrés Piña Rodríguez.

Hoy tenemos la satisfacción de dar algunos detalles relacionados con la ceremonia religiosa y con la agradable fiesta celebrada después, en la casa de los padres de la novia.

La primera, como decimos más arriba, se celebró en la Iglesia de Santiago, siendo la nota más simpática de aquel acto religioso la intensa emoción de la señorita de Palenzuela, reflejada en sus hermosos ojos y que ofrecía grato contraste con la solemnidad de la ceremonia.

La novia vestía lujoso traje de seda negro, montado en tul y el novio el vistoso uniforme de Capitán de Infantería.

Terminado este acto y previa galante invitación de los padrinos, se trasladaron todos los asistentes al mismo á la casa del bizarro Comandante de Infantería D. José Palenzuela Roldán, padre de la desposada en la que fueron esplendidamente obsequiados. La gente moza bailó de lo lindo.

La una terminó tan hermosa fiesta; de la que salieron complacidos los invitados.

Entre estos se encontraban las distinguidas señoras y señoritas Doña Flavia de la Guerra, D.ª Isabel Maceo de Sosa, Doña Adela Fernández Sánchez, Doña Isabel Rivera de Moya, Doña Dolores García, Doña Matilde García, Doña Consuelo Ramirez, Doña Julia Ramirez y Doña América Sosa y algunas otras que sentimos no recordar.

El sexo fuerte estuvo dignamente representado por los señores Sateu Carbonell, Teniente Coronel, Gobernador Militar D. Arturo Pereira, Comandante de Infantería Jefe del Depósito, D. Francisco Sosa, Comandante de Infantería Sr. García Escánez, Capitanes de Infantería D. Basilio León, D. José Linares, D. Francisco Sánchez, D. Fernando Bretón, D. Gustavo Carreras, D. Sisto Espinosa, Juez municipal Sr. Nieto García, D. Toribio Calzada, D. Julio del Rey, D. Antonio Gil, alumno de Infantería D. Nicolás Enciso, don Francisco Gallardo, D. José Herrera, D. Manuel Casado, D. Francisco Balonga y otros, cuyos nombres no recordamos.

Reiteramos á los contrayentes nuestra sincera enhorabuena y al mismo tiempo les deseamos toda clase de felicidades.

**TAUROMAQUIAS**

El día 25 del próximo Junio, los escuadras «Chiquito de Begoña» y «Cocherito», se las entenderán en Medina del Rio con 6 puros de Carreros.

El día del Corpus, torearán en Sevilla ganado de Salas, los diestros Antonio Pazos y «Moreno de Alcalá».

En Nimes se verificará el 2 de Julio, una magnífica corrida, en la que lidiarán reses de Anastasio Martín, y Agüera, un cuarteto compuesto de Vicente Pastor, «Manolete», José Carmona y «Ostioncito».

El 9 de Julio, matará «Bombita», en Castellón, seis toros de una ganadería andaluza, aun no designada.

Los días 15 y 16 de Julio, torearán en Orán los aficionados Ricardo Torres y Castor G. Ibarra, los cuales se encargarán de finiquitar, seis toros de Agüera, la primera tarde y seis de Benjumea, la segunda.

Los Mejeanos Lombardini y López, han sido contratados para torear en Peñaranda de Bracomonte, el 3 y 4 de Septiembre; el primer día se lidiarán reses de Albarrán y el segundo bichos, del campo de Salamanca.

Celita reetira en Zaragoza el 28 del corriente, con ganado de Miura *Lagarito Lagarto!*

Y ahora vamos con lo de casa: El diestro almeriense «Relampaguito» toreará en Teruel, en unión de Flores, el día 31 del actual, en dicha corrida se lidiará ganado de Carreros.

El espada de la cuadrilla de jóvenes Almerienses Manuel Leal, continúa enfermo, efecto de los malos tratos del cuarto toro de las lidias del pasado domingo en Valdepeñas.

Le deseamos salud y pesetas.

Ayer llegaron á esta Capital los novillos que se han de lidiar el domingo 21 del corriente, y cuya reseña publicué á su debido tiempo;

A juzgar por lo que dicen, son 6 bichos muy parejitos y se cree que han de dar bastante juego; no obstante mañana daré mi opinión sobre tales animalitos y lo que yo diga es *misa* pues ya saben mas de cuatro buenos aficionados que pocas veces me equivoco (dispense, no tengo abuela) cuando emito juicio alguno en esta cuestiones taurinas.

**CURRITO**

**Notas Militares**

**Indemnizaciones á la Guardia civil**

Se ha resuelto que se aplique á los jefes y oficiales de la Guardia civil en las comisiones ó servicios puramente militares, los beneficios del reglamento vigente de indemnizaciones.

**Reales licencias**

Se les ha concedido para contraer

matrimonio á los primeros tenientes de Caballería D. Carlos Barbachano, al de Infantería D. Genaro Lucas y al capitán de Artillería D. José López García.

**Utiles condicionales**

Se ha resuelto que los individuos que, después de ingresar en filas sean declarados condicionales y tengan que volver á ellas por haber desaparecido la causa de la excepción ó exclusión que disfrutaban, serán destinados al cuerpo ó unidad en que ya sirvieron, siempre que se encuentre en el mismo el excedente de cupo que por haber cubierto la baja respectiva deba ser licenciado, por pase á su primitiva situación.

Si las citadas bajas no han sido reemplazadas en los cuerpos por haber ocurrido con posterioridad al primero de Noviembre del año del alistamiento, por redención de servicio de los excedentes que debían cubrirlos, ó por otras causas, los individuos que las ocasionaron, al perder la excepción, serán destinados por los capitanes generales de las regiones dentro de ellas á unidades de la misma Arma ó Cuerpo á que anteriormente hubieren pertenecido.

**Destinos en Carabineros**

Hoy publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

**Pases á la reserva**

El coronel del Regimiento Infantería de Borbón, de guarnición en Málaga, ha remitido á la alcaldía de esta capital, para su entrega á los interesados, los pases á la segunda reserva correspondientes á los soldados que á continuación se expresan:

Luis Molina Palomar, Antonio Verdégay de las Heras, Trinidad García García, Francisco Belmonte Cañadas, Francisco Canet Martín, Juan del Aguila Becerra, José Suarez Ponce, Juan Moreno Ramos, Manuel González López y Antonio Hernández Miras.

**Presentacion urgente**

Para hacerle entrega de una hoja de inscripción en el Instituto Nacional de Previsión, expedida á su favor, debe comparecer inmediatamente en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, el soldado Luis Serrano Martinez, perteneciente al tercer Regimiento Mixto de Ingenieros.

**Servicio de la plaza para mañana**

Hospital y provisiones: Capitán de Ingenieros.

Parada, vigilancia y retén del principal: Depósito del Regimiento de Africa.

Imaginería: Compañía de Córdoba. Sargentos de la Comisión mixta, dos de Córdoba.

**Más de la Diputación**

**Una entrevista inesporada**

Una afortunada casualidad hizo que anoche uno de nuestros redactores oyese al Decano de los Médicos del Hospital D. Eduardo Pérez Ibáñez, espresara sus autorizados juicios respecto á lo que es actualmente el Hospital provincial, y como lo que aquel dijera es de gran importancia y responde no solo á lo dicho por el denunciante Sr. Gimenez Fernandez y á la campaña de la prensa, sino que debe contribuir á que la opinión pública no se extravie y sepa esta á que atenerse en este asunto. No podemos sustraernos á publicar cuanto aquel digera aun á trueque de pecar de indiscretos, ya que el señor Pérez Ibáñez lo que dijo anoche, en una distinguida sociedad estaba muy lejos de su ánimo que había de verse publicado en nuestras columnas.

Los que señalan deficiencias, decía aquel, en el Hospital es por que seguramente no lo conocen de cerca ni de lejos, para hablar de lo que es hoy, y ha sido aquel establecimiento benéfico se necesita haberlo visitado diariamente durante muchos años, como por razón de mi cargo y profesión me ocurre á mí.

El Hospital continuó diciendo, ha progresado notablemente en estos últimos diez años; antes sus suelos de ladrillos viejos producian grandes cantidades de polvo vehiculo de gérmenes patógenos, y hoy se encuentra con pavimento de cemento lo cual responde perfectamente á exigencias higiénicas.

Antes, agregó, habia necesidad de realizar las cruentas operaciones, como las amputaciones de piernas, en presencia de los demás enfermos de la misma sala, lo cual representaba una gran crueldad y entrañaba no escasos peligros para el operado, y para dichos enfermos. Todo esto ha de saparecido, porque ya tenemos una sala de operaciones, con todas las condiciones demandadas por la ciencia, con luz espléndida y ventilación suficiente en la que se puede hacer todo, lo cual no pasaba anteriormente. Yo he tenido el gusto y el honor de acompañar al sabio y habil operador Dr. Rivera, en una visita que hizo á

nuestro hospital, y cuando entró en aquella sala no ocultó su sorpresa; y dijo, que ya quisiera tener una igual en el Hospital de San Carlos de Madrid.

Tambien puedo afirmar que es mejor nuestra sala de operaciones que su similar la del Hospital de San Juan de Dios de Granada, y eso que allí hay una facultad de Medicina.

La sala de mujeres se ha mejorado muchísimo, tenemos una magnífica mesa de operaciones y material y operarios suficientes el único defecto que el Hospital tiene es que han aumentado considerablemente el número de enfermos y se hace conveniente la construcción de nuevos pabellones en el jardín del establecimiento en la fachada que dá al Paseo del Malecón.

Todo lo dicho es fiel reflejo de lo expuesto por el Sr. Pérez Ibáñez, quien, sin quererlo, hizo, aunque rindiendo culto á la verdad y á la justicia, una acabada defensa de como atiende la Diputación Provincial al Hospital.

**Notas municipales**

**Edicto**

El Director del Sindicato de Riegos remite á la alcaldía, un edicto, que ha de colocarse en las tablillas al público, en el cual se anuncia un reparto extraordinario para atender á los gastos que ocasiona el pleito entablado con el señor Marqués del Cadimo, sobre nulidad de un acuerdo del Sindicato.

**Multa**

El alcalde señor Moreno Gallego ha impuesto la multa de diez pesetas al carrero Miguel Ubeda, con motivo de haber llenado de agua una bota de su propiedad, en la fontana de la calle de Mendez, sin el correspondiente permiso.

**Nombramiento**

El Sr. alcalde, en virtud de las facultades que le concede el artículo 74 de la ley municipal y á propuesta de varios vecinos de los Molinos de Viento, ha nombrado guarda particular nocturno de aquella barriada á Francisco Redondo Martínez.

**Debitos**

El Sr. Moreno Gallego ha oficiado con fecha de hoy, al presidente del Circulo Mercantil interesando que á la brevedad posible verifique el ingreso de los trimestres vencidos en concepto de arbitrios municipales.

**Comisiones**

Por falta de número de señores Vocales, hoy no se ha podido reunir la Comisión de Ornat.

Para mañana á las 11 se halla citada la Comisión de alumbrado.

**Notas Mineras**

**Cartas de pago**

Don Juan Sahovarse ha presentado en el Gobierno civil tres cartas de pago correspondientes á los registros Titulados *Fé Esperanza y Caridad* números 31.784 31.985 y 31.736 respectivamente, del término de Finaña.

**Timadora detenida**

En la tarde de hoy ha sido detenida por los cabos de la Guardia municipal Sres. Ibarra y Roba, la individuo Joaquina García Roque, autora del timo dado ayer al comerciante de esta plaza D. Eduardo Berdejo.

Para llevar á cabo esta detención, los agentes de referencia han tenido que efectuar un trabajo activísimo cuyo valor reconocemos, toda vez que al mismo tiempo que ellos, intentaban la captura los individuos de la policía.

Los objetos estafados al Sr. Berdejo han sido igualmente recuperados. Reconozcamos, pues, que agentes como los Sres. Ibarra y Roba, necesitan muchos Almería.

**Los arbitrios**

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión especial, designada en la sesión de ayer, con el encargo de continuar con el arrendatario de consumos, las gestiones para celebrar el concierto proyectado, que ha de tener por objeto la administración y cobranza de los arbitrios extraordinarios.

Asistieron á la reunión el presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Estevan, el vocal de la misma Sr. Pérez Ibáñez, y los nuevos comisionados Sres. Amat, Langle Pérez Cordero, y en nombre de la

# INFORMACION TELEGRAFICA DE HOY

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

empresa de Consumos, D. Pascual Sánchez Barrios.

La conferencia duró próximamente una hora. Al cabo de ella, los comisionados abandonaron el salón de sesiones, donde aquella se celebró, y pasaron al despacho del Sr. Alcalde, á quienes dieron cuenta detallada del resultado de la gestión.

No fueron los Sres. concejales muy explícitos con los periodistas. Afirieron que no les parecía oportuno dar cuenta del acuerdo adoptado, hasta que aquel sea conocido por el Ayuntamiento; pero á pesar de esa reserva, pue le asegurarse desde luego que se llegó á una solución de concordia.

El lunes se conocerá en detalle. Entre tanto pue le afirmarse que la comisión ha obtenido un éxito jisonjero, porque el hecho de conseguir el concierto, es garantía de orden en la administración municipal. De ello debemos congratularnos todos.

## Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Gallego Gallego y con asistencia de los vocales Sres. Bellver, Muñoz Calderon y Rueda, hoy á las dos de la tarde ha celebrado sesión, la Comisión provincial.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, dióse cuenta de la dimisión presentada por el auxiliar de Contaduría D. José Trujillo Rivas, que fué admitida.

El Sr. Muñoz Calderon hizo uso de la palabra para exponer la necesidad de emplear cuantos medios sean necesarios á fin de conseguir que los ayuntamientos se pongan al corriente en sus descubiertos, vista la precaria situación en que la diputación se halla.

Después de varias proposiciones sobre este extremo, en que todos los señores de la Comisión coinciden en la necesidad de adoptar medidas de rigor, se acuerda de clarar la responsabilidad de todos los ayuntamientos deudores y proceder al embargo del 25 por 100 de los ingresos de aquella, según determina la ley.

Después se da cuenta de varios asuntos sin interés y se levantó la sesión.

## Registro Civil.

### NACIMIENTOS

Maria de Rosario Martínez Perez, Juan Martínez Granado, Rafael Plaza Aguilera, y María Sánchez Reguera.

### DEFUNCIONES

Filomena Laclúa Vildres, Celi Montilla Fernandez, Miguel Mena López, y Luis Capel Alvarez

### CASAMIENTOS

Ninguno.

## Reto interesante

Entre el director de «Radical Andalúz» de Granada, Sr. Antero Revelles, y un señor llamado don Máximo Arból, caballero paladín del carlismo, se ha concertado un duelo original é interesante.

A este propósito, dice el señor Revelles. «Para la controversia que propongo á los defensores de la rama borbónica del carlismo, amparados de tantos crímenes durante las civiles contiendas, convendrá establecer un programa en el que se fijen los principales puntos de la discusión. Por mi parte veo la cuestión de la manera siguiente: «El carlismo podrá resucitar en el futuro otra nueva guerra civil, pero no podrá reinar en España por ser incompatible con el progreso y la libertad.

Como consecuencia de esa guerra civil posible, se impondrá la separación de la Iglesia y el Estado, privando para siempre de recursos á los que se valen de la religión como medio de dominar á los pueblos.

Si al señor Arból le parece bien este programa, podrá nombrarse una comisión compuesta de jaimistas y radicales, para que elijan el local donde ha de verificarse la controversia, y á la que asista igual número de partidarios de las ideas que sustentan ambos adversarios.

Los terminos de la cuestión nos parecen bien planteados, dentro de la especialidad del tema y de la caballerosidad de los contendientes; y, por el acierto, felicitamos al señor Revelles.

La controversia nos interesa; y si el Sr. Arból la sostiene, por su

parte, en el terreno decoroso en que se plantea, y los contendientes se colocan, como esperamos á la altura del asunto, será curiosa la discusión.

## NOTICIAS

### La aviación

Definitivamente ha sido ultimado el contrato para las dos tardes de aviación durante los festos del Corpus en Granada.

Vedrine, el célebre aviador que realizó el raid París Pau, y ahora se propone hacer el de París Madrid, irá á la ciudad vocina, en unión de otros, no menos famosos, á tomar parte en la fiesta de aviación, que se celebrará en los llanos de Armilla.

### Los Pósitos

El agente ejecutivo de los Pósitos de Gérgal, anuncia la subasta pública de varias fincas de la propiedad de D. Luis García Rubio y D. Juan Martínez Fernández, con motivo de las deudas que hacen al Pósito de aquel pueblo.

### Subasta

El Juzgado de primera instancia de Canjajar, anuncia la subasta pública de varias fincas embargadas á D. Vicente Arance Aparicio, vecino de Laujar.

### Permiso

D. Gabriel González González, ha presentado un escrito en el Gobierno civil, interesando el correspondiente permiso para instalar una caseta de madera en el Andén de Costa, en la misma forma que lo hizo en años anteriores.

### Detenido

La Guardia civil de Sorbas ha detenido al vecino de aquella localidad Márcos Pérez Rodríguez, cuyo individuo se hallaba reclamado por el Juzgado municipal.

### Casa de Socorro

Guardia para mañana: Médico, D. Miguel García Algarra. Practicante, D. Emilio Murcia. Retén: Médico, D. Manuel Peralta. Practicante, D. Francisco Gutierrez.

### Hospital provincial

Guardia para mañana: Médico, D. Rafael Araez. Practicante, D. Pedro Bonilla. Retén: Practicante, D. Manuel Pérez Tristán.

### Multas

El Sr. Gobernador ha multado hoy en 75 pesetas al individuo Antonio López Navarro (a) *Templao*, por blasfemar y producir escándalo en la vía pública.

### Presupuesto

El alcalde de Velez Rubio, anuncia haber quedado expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento, el presupuesto ordinario, formado por aquella corporación.

### Plaza vacante

El alcalde de Oria anuncia la vacante de una plaza de médico titular de aquel pueblo, dotada con el haber anual de mil pesetas.

### Consumos

Para su publicación en el «Boletín Oficial», ha sido remitido por el alcalde de Illar, el edicto anunciando la subasta del impuesto de Consumos de aquel pueblo.

### Borracho Herido

Francisco Carretero Aranzana, habitante en el barrio de San Cristóbal, cogió esta mañana una borrachera tan fenomenal, que al caer al suelo se produjo varias erosiones en el brazo izquierdo, las cuales fueron curadas en la casa de Socorro.

### Árbol destrozado

Un arriero amarró esta mañana una caballería á un árbol de la Rambla de Alfarrer, destrozándolo por completo.

El alcalde de barrio del distrito ha denunciado el hecho al Sr. Moreno Gallego.

### Movimiento carcelario

Ingresados: Luis García Pérez, Antonio López Navarro, Isabel Hernández López y Francisco Hernández Utrera.

Salidos: Ninguno. Existencia, 67 hombres y 7 hembras. Total 74.

### Los Consumeros

Según noticias llegadas á nosotros momentos antes de cerrar nuestra edición, dos dependientes de consumos han penetrado hoy en una vivienda para proceder al embargo de algunos enseres, en ocasión de no hallarse en ella el dueño de la casa.

Se dice que los consumidores de referencia han retirado de la casa en cuestión, algunas piezas de tocino y varias gallinas.

## ANDRÉS VIZCAINO DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos

Obispo Orberá, 5, pral. (PUERTA DE PURCHENA)

## Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey; fué de corta duración. El señor Canalejas pronunció un breve discurso, en el que dió cuenta del estado de los debates parlamentarios y de la situación de las huelgas, diciendo, respecto de estas, que la de Santandermejora, la de Jerez se ha aplazado y la de Málaga presenta buen aspecto en el sentido de su pronta y favorable resolución. No se ocupó para nada, el señor Presidente del Consejo, en su discurso de asuntos exteriores, por seguir pendientes de solución de las gestiones que se practican. Tampoco se ocupó de las cuestiones de Africa por carecer el Gobierno de noticias nuevas que comunicar.

## Conferencia

Terminado el Consejo se trasladó el Sr. Canalejas desde el Palacio Real al ministerio de Hacienda, celebrando una conferencia con el ministro Sr. Rodríguez; los conferenciados se ocuparon en examinar las catorce ó quince enmiendas presentadas en el Congreso al proyecto de Ley de supresión de los consumos, de la que sólo dos ó tres son importantes.

Estas son las presentadas por los representantes de los propietarios de fincas urbanas, y se refieren aquellas al impuesto creado en el proyecto contra el inquilinato.

## Más enmiendas

Los diputados catalanes han anunciado al Sr. Canalejas, que presentarán varias enmiendas al indicado proyecto de supresión de los consumos.

## Habla el Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas ha manifestado su opinión respecto al proyecto de supresión de consumos anunciando de que hoy ó mañana quedará aprobado en el Congreso; y que la huelga de albañiles se prolonga indefinidamente, y no se resuelve por amor propio de huelguistas y patronos y tambien, dijo, que hoy mismo conferenciará con el Sr. Montero Ríos, quien desea hablarle, y terminada esta entrevista se dirigirá al Congreso.

Aludiendo á las declaraciones de Teófilo Braga que hoy publica «El Liberal», manifestó, que las creía exageradas; y hablando de este asunto dió á entender que el Gobierno habrá pedido al de Portugal rectificación ó ratificación de aquellas.

## De Zaragoza

Los obreros de una ebannería situado en la plaza de Castilla, de aquella vecindad, de la propiedad de D. José Luna, que están declarados en huelga, dirigieron frases molestas á su patrono cuando éste salía del establecimiento.

El Sr. Luna disparó su

revólver contra los huelguistas, hiriendo á uno de ellos en un brazo.

El agresor fué detenido y los obreros se dirigieron en manifestación al Gobierno civil para pedir justicia.

## De Valencia

En Valencia se han declarado en huelga los obreros curtidores, pidiendo aumento de salario y la disminución de horas de jornada.

Comisiones de patronos y obreros han conferenciado con el Gobernador civil, sin haber logrado llegar á un acuerdo.

## De Roma

Su Santidad Pio X, se encuentra algo mejorado del ataque de gota que sufre.

El Vaticano ha nombrado al Delegado Pontificio que ha de representarle en el Congreso Eucarístico, que va á celebrarse en Madrid.

## Más de Canalejas

Anoche despues de la sesión del Congreso dijo el señor Canalejas las siguientes palabras: «Repito una vez más que gobernaré mientras cuente con los votos de la mayoría, y la confianza regia.

Hoy asomaron descontentos y les he hablado como debía; el día que mis amigos no me ayuden no esperaré un momento para dimitir.

## Huelga de albañiles

A pesar de los intentos realizados para llegar á una solución, en la reunión celebrada esta mañana en el Ministerio de la Gobernación, no ha podido llegarse á un acuerdo satisfactorio, entre los maestros aparejadores y albañiles por sus mutuas intransigencias.

## DE MARRUECOS

Circulan insistentes rumores en Tánger, de que en breve ocupará España la plaza de Tetuán.

## Noticias de Fez

Comunican de Fez, con fecha once, que desde hace quince días no se reciben correos en dicha población.

Los rebeldes, en número considerable, han acampado á orillas del río Sebú, al lado Este de la ciudad de Fez.

Los defensores de la plaza hicieronles varios disparos de cañón, los cuales cesaron por orden de Sultán.

Adoptanse en Fez grandes precauciones y se redoblan los retenes en el palacio del Sultán, ante el temor de que, dada la proximidad de los rebeldes, éstos puedan efectuar un asalto á la plaza.

## Número de sitiadores

La mayoría de los cabileños que de Hania formaban una mehalla, se han amotinado, sumándose á los sitiadores de Fez, los cuales con estos nuevos refuerzos, ascienden á unos 6.000,

## Noticias de Tetuán

En Tetuán reina completa tranquilidad.

Policías de caballería procedentes de Rio Martín han llevado cartas al cónsul de España, en Tetuán, y al capitán del Tabor español, diciéndole que el general Alfau se hallaba en la desembocadura de dicho río, á bordo de un cañonero,

Esta noticia ha producido gran júbilo en la colonia española de aquella plaza, la cual atribuíó á aquella extraordinaria importancia.

Se ha celebrado en Tetuán el cumpleaños de don Alfonso XIII, ondeando la bandera española en el edificio del consulado, donde tuvo lugar una recepción. Además se ha cantado un Te Deum en la capilla católica; la colonia española ha iluminado las fachadas de sus casa y celebrado grandes festejos.

Los moros de Benimesala y de Hainaica han dirigido mensajes de felicitación al Rey de España, haciendo votos por la prosperidad de nuestra nación.

## Ultima hora

### Reunión

Anoche reunióse en la redacción de «El Liberal» la Comisión ejecutiva extraparlamentaria, nombrada para estudiar la supresión del impuesto de Consumos, tratando del proyecto que se discute en Cortes, y tomándose acuerdos relacionados con el mismo y con las enmiendas anunciadas.

### Regalo

El Consejo de Administración del periódico de Madrid, «El Liberal», imitando á los diarios franceses que tanto estimulan los ejercicios de aviación, ha acordado regalar una copa de plata al aviador que bata el raid París-Madrid.

La copa se construirá por la orfebrería española, con diseño y bajo la dirección

de uno de nuestros mejores artistas.

## «La Gaceta»

La de hoy contiene los siguientes nombramientos:

Nombrando Registrador de la Propiedad de Jaén, á D. Ignacio Sánchez.

Registrador de Priego, provincia de Córdoba, á D. Manuel Lamana.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á los señores D. Eduardo Mata, D. Gabriel Rodríguez, D. Alvaro Blanco, y D. Adolfo Navarrete.

Ascendiendo á Auditor General, á D. Francisco González Martoso.

Concediendo títulos de Teniente de Navío Honorarios, á los infantes de España D. Fernando de Orleans y D. Genaro de Borbón.

Concediendo indultos de disminución de condenas, á los penados del célebre crimen llamado de las cuatro Torres.

## Conferencia

La aprobación del proyecto de ley de supresión de los Consumos, cuenta ya con el beneplácito de las minorías.

Para abreviar la discusión del proyecto, el ministro de Hacienda ha conferenciado con los autores de las enmiendas presentadas á la Cámara, habiéndose acordado cuales han de retirarse y cuales han de ser discutidas y aceptadas por el Gobierno, tras breve apoyo de sus autores.

## En el Senado

Los senadores ceden en su resistencia, creyéndose por el Sr. Rodríguez, que las dificultades que esperaban al proyecto en el Senado han desaparecido casi por completo.

## Los franceses

Corren insistentes rumores de haber sufrido los franceses un nuevo descalabro en las orillas de rio Sebú.

La noticia no tiene confirmación oficial.

## La Nueva

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.

Teléfono, número 33.

Gran empresa de pompas fúnebres, que hizo desaparecer la tarifas escandalosas de otras épocas

Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y paso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizada ó siempre vivas, cintas cielos tumbines, palenques, capillas, ardiente, etc. Solo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable. Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías y ritejos ó corredores que se titulan representantes de la NUEVA

Para avisos y presupuesto y única y exclusivamente á su Gerente: ANTONIO MARIN DURAN

## La Oriental

ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES

Proveedor efectivo de la Real Casa.

Paseo del Príncipe 20, (Esquina al Hotel Simón)

Sucursal: Bulevar del Príncipe, 77 (frente al Casino)

Esta casa cuenta con un gran surtido de los artículos más selectos de su ramo.

# LA INFORMACION

Imprenta y Talleres

Sagasta, 2

Redacción y Administración  
Sagasta 2,

Diario liberal democrático

ALMERÍA

Servicio telegráfico en Madrid y provincias. Informaciones comerciales. Asuntos económicos, agrícolas, ferroviarios. Reporte judicial. Crónica de sucesos.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES

DIARIO DE LA NOCHE.

Información mundial en el mismo día.

Condiciones ventajosas para los anunciantes, con estímulo de premios

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES** (América del Sur)

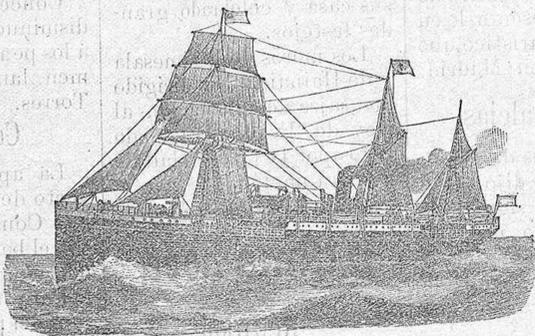
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

**FORMOSA y PAMPA**

**FORMOSA**

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecimiento de carbón y agnóstico de la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

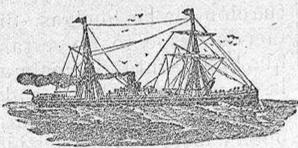


AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.---ALMERÍA



VAPORES CORREOS  
ESPAÑOLES

DE

Almería á la Argentina.

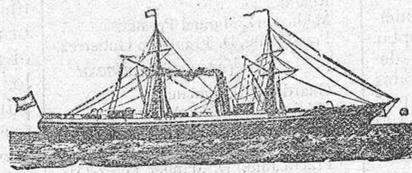
El magnífico vapor español.

**CADIZ**

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán los días antes de la salida del buque, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.



Viajes rápidos al Brasil y á la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

**ATLANTA**

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario  
MANUEL BERRÓN, Boulevard del Príncipe. 59.

Entrada y salida de los Trenes

DE GRANADA A ALMERÍA

Tren correo

Salida de Granada, á las 13 30, llegada á Moreda, á las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega á Almería á las 1 29.

DE ALMERÍA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Moreda, á las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega á Granada á las 1 50.

DE GRANADA A ALMERÍA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Granada, á las 3 15. Llegada á Moreda, á las 6 30. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERÍA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á las 1 30, llegada á Guadix, á las 8 55 y á Baza, á las 10 45.

DE BAZA A ALMERÍA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Baza á las 17 30, llegada á Guadix, á las 20, y á Almería á las 9.

DE ALMERÍA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería á las 11 40, llegada á Moreda, á las 16 35, á Baza á las 7 10.

DE MADRID A ALMERÍA

Tren correo

Salida de Madrid, á las 21, llegada á Baza, á las 6 30, á Moreda, á las 12 40, y á Almería, á las 16 45.

DE ALMERÍA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, á las 12, llegada á Moreda, á las 2, se convierte en expres y llega a la estación de Baza á las 1 35, y a la de Madrid á las 9 5.

DE MADRID A ALMERÍA

Expres

Salida de Madrid, á las 20 20, llegada á Baza, á las 1 13, á Moreda, á las 6 44. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERÍA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á las 1 30, llegada á Moreda, á las 10 25. Se convierte en correo y llega á Granada á las 15 20.

Spes. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN

Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS

Sagasta, 2. (Tranversal del bulevar á la Rambla).



El magnífico vapor español TURIA

sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla.

Primera Temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911

Segunda temporada del 1.º Spbre. al 31 Octubre de 2911

Aguas Bicarbonatado-Calcidas

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades; especialmente en el Visceral, en la Gota y Sífilis tífico, en la artritis, contusión nítida y Periostitis, en la Neuralgia y Maurosis, Histerismo, Corea, mal de San Vito, en la parálisis de causa central, periférica, Sífilis conóptica, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España

Médico Director, D. Pedro Tena

Fonda en el Balneario

PALUDISMO  
FIEBRES, NEURALGIAS  
ANEMIA PALUSTRE, etc.

**ARSQUININA**  
Quina soluble  
metatarsica.  
**LEMAITRE**

PILDORAS: 0,40 mgr. tolerancia perfecta.  
INEYECCIONES HIPODÉRMICAS  
0,50 centigramos por centímetro cúbico.  
NI DOLOR. NI ABCESES.

PARIS, 12, Rue Vavin, y en todas Farmacias.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las botellas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se prescriba á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo; en H. Farmacia de A. García Palmar, calle de Granada; en Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua; en H. Farmacia de Conrado López Pérez; en Cebrantes: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Esquelas de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con lidez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Tarifa.

	A una columna Pesetas.	A 2 columnas Pesetas.	A 3 columnas Pesetas.	A 4 columnas Pesetas.	A 5 columnas Pesetas.	A 6 columnas Pesetas.
En 1.ª plana.	7'50	12'50	20'00	75'00	150'00	250'00
En 2.ª y 3.ª >	5'00	7'50	15'00	50'00	100'00	200'00
En 4.ª >	3'00	5'50	10'00	25'00	75'00	150'00